



Eskola Kirola Programa Programa de Deporte Escolar

Nº 6
ZBK



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa



www.gipuzkoa.net/kirolak



III. KIROLA BALIOAK TRANSMITITZEKO BIDEA

1º zatia

III. EL DEPORTE COMO MEDIO DE TRANSMISIÓN DE VALORES 1ª parte

“Kirolaren bidez hezi” atalean EHUko talde batek, Aldundiaren gidaritzapean, eta zenbait ikastetxeren laguntzarekin, martxan jarritako proiektua aztertu genuen. Ikerketa horretan kirolaren bitartez ikasleek hezitzaile eta gainontzeko ikaskideekin amankomunean izaten dituzten esperientziak etorkizunean erabakiak hartzeko beharrezkoak direla azaldu genuen. Ardurak edo kompetentziak bereganatu daitezke ere azaltzen genuen. Kirolaren bitartez hezi, sozializatu eta baloreak ikasi eta hausnartzen dira. Atal honetan Antoni Petrus, kirol munduko ikerlariaren eskutik, kirola eta balioak uztartuko ditugu.

Antoni Petrus i Rotger es Director de los cursos de doctorado en el INEF de Barcelona y Doctor en Pedagogía. Actualmente está llevando a cabo una labor de investigación deportiva y ha desarrollado diversos trabajos en torno al Deporte Escolar. Participó, junto con otros ponentes y estudiosos en la materia, en las Jornadas de Deporte Escolar organizadas por el Servicio de Deportes celebradas en julio de 2003 en la Kiroletxea de Anoeta. En sus trabajos de investigación ha analizado la dimensión social del deporte y su papel como elemento de socialización, de adquisición de competencias sociales, de transmisor de valores, etc.

El deporte, el escolar y los valores

Usted ha sostenido que el deporte es una actividad educativa, socializadora y típicamente social. Y ha afirmado, también, que se ha dado un proceso de “rpto de la cultura” deportiva por parte de ciertas instituciones que sólo la vuelta a los auténticos valores deportivos puede solucionar. ¿A qué se refiere?

En efecto, el deporte favorece el aprendizaje social y tiene funciones lúdicas y de salud, se relaciona con la competición, con la socialización, con la comunicación, con la política, con la economía... El deporte es, en suma, un fenómeno social.

Los griegos ya pretendían crear conciencia de panhelenismo a través del deporte, que concebían como factor educativo y un recurso de mejora física y espiritual de los ciudadanos. Recordemos también que el deporte moderno nació con el fin de mejorar la capacidad física, la responsabilidad y el “fair-play” de los escolares.

Ahora bien, esa cultura deportiva socializadora ha sido “raptada” por instituciones e intereses en ocasiones muy alejados de los auténticos valores del deporte. Creo que es preciso reivindicar la función socializadora y educativa del deporte, así como reclamar la ubicación del deporte escolar lejos de los enfoques defendidos por las federaciones o instituciones con intereses exclusivamente competitivos, económicos, etc. Los jóvenes deportistas no son de las federaciones ni del Estado: son de su futuro, que el deporte debe proteger, no poner en peligro.

Hablemos del factor de socialización. ¿Afirmaría que el deporte es una estrategia de prevención social?

El deporte es un eficaz recurso para que el individuo biológico se convierta en un individuo social, ya que supone relación, convivencia, integración y aprendizaje de normas sociales. Por lo tanto, la socialización no debería considerarse como un elemento facultativo en el deporte, sino como algo esencial.

Siendo así, ¿qué racionalidad pedagógica puede justificar que hagamos integración de las diferencias en el aula, que hablemos a los escolares de los valores de las diferencias y de la interculturalidad, si después, en el campo de deportes, discriminamos al escolar no competitivo, al que tiene “la diferencia” de ser poco hábil en saltar o en introducir la pelota en la portería?, ¿Qué diríamos del profesor de matemáticas si rechazara a los alumnos poco hábiles para los números y sólo dedicara su atención a los que demuestran un alto nivel de comprensión?

La actividad deportiva es hoy un eficaz factor de socialización y de prevención social. Y prueba de ello son las muchas estrategias de prevención social fundamentadas en el deporte. Pensemos, por ejemplo, en las posibilidades que la actividad deportiva tiene para facilitar la relación de los inmigrantes con los chicos y chicas del país receptor. Por ser su lenguaje universal, por su carácter interclasista, por su valor grupal, etc., el deporte es una de las más importantes estrategias de prevención social.

La “competitividad” es un valor en alza. ¿De qué manera repercute este valor de nuestros días en el diseño y desarrollo de las actividades deportivas?

La conocida frase del desaparecido Cagigal: “Mucho deporte y mucha ignorancia de sus valores pedagógicos” me parece hoy tristemente vigente, en gran medida porque al deporte como factor de socialización, de prevención y de integración social... se opone un nuevo valor contaminante: la competitividad.

No negamos, por supuesto, el valor educativo de la competitividad. Gracias a ella podemos luchar, pedagógicamente, contra el adversario, contra el tiempo, contra el espacio y contra las propias limitaciones. Y la competitividad nos da la oportunidad de juzgarnos, de verificar nuestras capacidades y dar pruebas de tolerancia frente a los demás, ante el ganar y el perder. Además, no lo olvidemos, el deporte es posible, en cierta manera, gracias a la competitividad.

Ahora bien, al margen de los beneficios derivados de la competitividad, es preciso admitir que el actual deporte corre el riesgo de contaminarse de una cierta “obsesión competitiva”. Cuando la tensión del deporte no acaba en distensión, cuando la diversidad no se antepone a la especialización, cuando para ganar se puede engañar... no nos estamos refiriendo con propiedad al deporte escolar y socializador en su auténtico sentido. La competitividad es como el colesterol: hay una positiva y otra negativa.

El predominio del deporte de alta competición, la obsesión por la victoria, el dramatismo del estadio, la fastuosidad con que celebramos el triunfo, la idolatría con que premiamos al superhombre campeón es lo que, a menudo, distorsiona los auténticos valores educativos y socializadores del deporte.

Es preciso desterrar de la mentalidad de nuestros políticos y de nuestros entrenadores que el deporte se justifica por los resultados, por el ganar o la marca. En edad escolar la competitividad apenas debería ser insinuada. Ya se encargará la sociedad de transmitir, por otras vías, la obsesión competitiva. El deporte escolar, por definición, debe ser formativo y educativo, no obsesivamente competitivo.

Acaba usted de citar la diversidad y la especialización. ¿Qué beneficios atribuiría a la práctica polideportiva?

Desde un enfoque educativo y socializador del deporte, no dudo en defender una propuesta de práctica deportiva polivalente. Es necesario hacer comprender a los responsables de las políticas deportivas dos cosas: primero que no siempre la cantidad del entrenamiento conduce a la cualidad deportiva y a los buenos resultados; y en segundo lugar que antes de la adolescencia es preferible la pluridisciplinariedad deportiva, ya que practicando más de un deporte crece la motivación y se evita la saturación. Sólo un bajo porcentaje de campeones olímpicos se iniciaron en el deporte en el que posteriormente destacaron.

La Recomendación 1292 de la Comisión Permanente del Consejo de Europa insiste en la necesidad de limitar el comienzo de la alta competición a edades entre los 16-18 años. ¿A qué obedece?

Conscientes de que la competitividad apenas debería ser insinuada en el deporte escolar y educativo y que el deporte socializador es un derecho de todos los escolares, se insiste en la necesidad de limitar el comienzo de la alta competición una vez finalizada la educación básica y obligatoria. Las lesiones físicas y psíquicas de la alta competición aconsejan adaptar los entrenamientos y la competición a la edad y al estado mental de los jóvenes deportistas. Se trata de regular el deporte en edad escolar y legislarlo a fin de preservar a los menores de entrenamientos intensivos y obligar que éstos sean razonables y formativos.

Se recomienda, además, prestar especial atención a la formación de los entrenadores por su responsabilidad moral sobre los menores, que en ocasiones se ven obligados a realizar un deporte no adecuado a sus posibilidades físicas y psíquicas y no pueden disponer libremente de su cuerpo y de su tiempo. No siempre se respeta el “reloj biológico”. Y ante la aparición de algunas nuevas formas de maltrato infantil a través del deporte, se trata de no convertir el deporte escolar en un problema pedagógico más.